	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: FOR-MC-015
		Versión: 01
	Informe de Actividades 4	Vigente desde: 24/11/2010
		Pág. 1 de 15

INFORMACIÓN DEL CONTRATO 1432 DEL 10/04/2024			
OBJETO:	"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ARQUITECTO PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN CON LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"		
PERIODO DEL INFORME:	14 de julio de 2024 – 12 de agosto de 2024	**FECHA DEL INFORME:**	12 de agosto de 2024

AVANCE					
Estimación Actual		**Realidad Actual**		**% Avance a la fecha**	
Inicio (DD/MM/AA)	**Fin (DD/MM/AA)**	**Inicio (DD/MM/AA)**	**Fin (DD/MM/AA)**	**Avance Estimado**	**Avance Real**
14/07/2024	**12/08/2024**	**15/04/2024**	**11/10/2024**	**66.66%**	**66.66%**

Observaciones:

ETAPAS	Estimación Actual		Realidad Actual		% Avance a la fecha		
	Inicio (DD/MM/AA)	Fin (DD/MM/AA)	Inicio (DD/MM/AA)	Fin (DD/MM/AA)	Avance Estimado	Avance Real	Observaciones
1. Ejercer apoyo a la supervisión de convenios y (o contratos que le sean asignados en el área de bienes y servicios de la secretaria de educación departamental, según las disposiciones legales vigentes	**14/07/2024**	**12/08/2024**	**15/04/2024**	**14/10/2024**	**66.66%**	**66.66%**	Se asigno mediante la resolución No.2870 del 10/05/2024 el apoyo a la supervisión de los siguientes contratos: Contrato No 1833 de 2023, cuyo objeto es: "Contratar la consultoría para el ajuste a diseños e implantación para la sede principal de la I.E Playa Rica de Palocabildo y la sede Dos Quebradas de la I.E Normal Superior de Icononzo". - Está en revisión productos de la consultoría.

2. Participar en los comités de evaluación de los procesos precontractuales del área de bienes y servicios en los que sea designado mediante acto administrativo por parte del ordenador del gasto, para el cumplimiento de las metas de infraestructura educativa de la vigencia y acorde con el plan de adquisiciones.	14/07/2024	12/08/2024	15/04/2024	14/10/2024	66.66%	66.66%	Se designo mediante la resolución No. 4021 del 02 de agosto de 2024, como parte del comité evaluador del proceso de selección de Mínima Cuantía No. MIN-091-2024, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LAS SEDES MARCO MANUEL RUIZ DE LA I.E FRANCISCO MIRANDA Y SEDE LA ESPERANZA DE LA I.E LA FLORIDA DEL MUNICIPIO DE ROVIRA-DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - se publicó evaluación de ofertas el día 9 de agosto pendiente de observaciones por parte de los proponentes
3. Proyectar la revisión, emitir conceptos y/o avales de subproyectos del macroproyecto "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", presentados o desarrollados por la secretaria de educación en concordancia con la normatividad vigente NTC-4595, NSR-10, RAS 2000 y demás que le sean aplicables de acuerdo con las exigencias de las posibles fuentes de financiación.	14/07/2024	12/08/2024	15/04/2024	14/10/2024	66.66%	66.66%	Se apoya en la estructuración del subproyecto para el mejoramiento de la sede educativa San Luis Gonzaga, para ajustar en estudio de diseños para mejoramiento. Se apoya en la estructuración del subproyecto para el diseño de la sede del ITFIP del municipio de Espinal para ajustar en estudio de diseños, se apoya en revisión y cambio para el proyecto de ie bolívar del municipio de santa Isabel. Se apoyo revisión de estudios y diseños de santa rosa de lima en Suarez.
4.Elaborar informes de ejecución y/o seguimiento a las metas del plan de desarrollo en concordancia con el macroproyecto "CONSTRUCCIÓN,	14/07/2024	12/08/2024	15/04/2024	14/10/2024	66.66%	66.66%	Se realizo acta de visita y se acompañó la IE EDUCATIVA PANAMERICANA del municipio de Icononzo para socialización del de reubicación, con la vista de la Señora Gobernadora y la comunidad al posible lote de

ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA" así como la presentación de reportes y registros para el ministerio de educación nacional, sistema general de regalías, secretaria de planeación y TICs, entes de control.							reubicación de la sede. Visita acompañamiento a CHAPARRAL-TOLIMA, con la ingeniera Elizabeth para la liquidación de obra de la sede educativa y revisión final de detalles. Visita sede educativa ALBERTO CASTILLA del municipio del guamo a visita de inspección de tutela por fallas en alcantarillado de aguas lluvias por causa de la vía.
5. Elaborar, presentar y/o revisar documentos técnicos tales como diagnósticos, certificaciones, cantidades de obra, análisis de precios unitarios y presupuestos, que se requieran para la actualización o estructuración de subproyectos del macroproyecto "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"	**14/07/2024**	**12/08/2024**	**15/04/2024**	**14/10/2024**	**66.66%**	**66.66%**	se revisó apu y cantidades y diseños hidráulicos y eléctrico enviando observaciones para el Proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SUAREZ - TOLIMA" Revisión proyecto I.E SAN LUIS GONZAGA MUNICIPIO DE SAN LUIS -TOLIMA, esquema básico para la construcción de mega colegio evidenciando que no sean realizado ajustes socializados en reunión anteriores. Se realizo ajuste a presupuesto y apu de los recursos asignados en la vigencia 2022 , pendientes de ejecución por la institución para la de adecuación de baterías sanitarias y alogamiento del me la sede I.E BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL..

6. Asistir a reuniones y/o visitas con el fin de atender requerimientos de infraestructura educativa y presentar los informes y/o diagnósticos correspondientes al área de bienes y servicios de la secretaria de educación departamental.	14/07/2024	12/08/2024	15/04/2024	14/10/2024	66.66%	66.66%	Se realizo diagnóstico de estado actual de la sede IE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL para proyecto de obras por impuesto.
7.Prestar apoyo a los profesionales del área de bienes y servicios de la secretaria de educación departamental con las respuestas de PQRS originados del SAC y/o la presentación de informes cuando le sean solicitados por el supervisor del contrato.	14/07/2024	12/08/2024	15/04/2024	14/10/2024	66.66%	66.66%	ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA EL PRESENTE PERIODO
8.Organizar y responder por la documentación, archivos físicos y magnéticos del área de bienes y servicios que estén a su cargo para el cumplimiento del contrato.	14/07/2024	12/08/2024	15/04/2024	14/10/2024	66.66%	66.66%	Se mantiene el archivo y la documentación en carpetas digitales.
9. Cargar la información de los proyectos SGR a la plataforma del GESPROY y de las demás plataformas que se requieran del área de bienes y servicios.	14/07/2024	12/08/2024	15/04/2024	14/10/2024	66.66%	66.66%	ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA EL PRESENTE PERIODO

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD N°1

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
Secretaría de Educación

@gobertolima
www.tolima.gov.co

RESOLUCION No. 2870
30 MAY 2024
"Por medio del cual se asigna el apoyo a la supervisión de contratos y convenios del Área de Bienes y Servicios - Recursos Físicos de la Secretaría de Educación del Tolima"

LA SECRETARIA DE EDUCACION
DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Departamental No. 0159 del 1 de marzo de 2024 y el literal O del numeral 2.1 del manual de contratación adoptado mediante Decreto Departamental No. 0810 del 21 de julio 2017.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
Secretaría de Educación

@gobertolima
www.tolima.gov.co

RESOLUCION No. 2870
30 MAY 2024
"Por medio del cual se asigna el apoyo a la supervisión de contratos y convenios del Área de Bienes y Servicios - Recursos Físicos de la Secretaría de Educación del Tolima"

LA SECRETARIA DE EDUCACION
DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Departamental No. 0159 del 1 de marzo de 2024 y el literal O del numeral 2.1 del manual de contratación adoptado mediante Decreto Departamental No. 0810 del 21 de julio 2017.

ACTIVIDAD N° 2

ACTA DE COMITE TECNICO ASESOR Y EVALUADOR DE LA SELECCION DE MINIMA CUANTIA N° MIN-091-2024.

El día 02 de agosto de 2024 se reunió el comité evaluador designado para este proceso mediante la resolución No 4021 del 02 de agosto de 2024 con el fin de evaluar las propuestas de la Selección de Mínima Cuantía No MIN-091-2024 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LAS SEDES MARCO MANUEL RUIZ DE LA IE FRANCISCO MIRANDA Y SEDE LA ESPERANZA DE LA IE LA FLORIDA DEL MUNICIPIO DE ROVIRA- DEPARTAMENTO DEL TOLIMA "y un valor de ($ 91'291.572).

Que al cierre del proceso se presentaron diez (10) proponentes, así:

No.	Nombre del Proponente	Valor de la Propuesta
1	JAIME SANCHEZ	$ 42.939.901,00
2	INSCAM SAS	$ 49.999.737,00
3	SMAR BUILDING SOLUTIONS SAS	$ 57.442.876,00
4	CONSORCIO OBRAS GENERALES	$ 45.202.555,25
5	CONSORCIO AULAS EDUCATIVAS TOLIMA	$ 53.479.797,63
6	CONSORCIO ROVIRA TP 2024	$ 54.924.437,00
7	JEFFRY ALEJANDRO	$ 47.551.007,00
8	FABIAN CAMILO MASMELA	$ 54.344.659,00
9	JUAN CARLOS CICEROS RIVERA	$ 52.936.518,00
10	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES	$ 45.931.062,00

Que, teniendo en cuenta la guía de Colombia compra eficiente para la verificación de ofertas con precios artificialmente bajos, y que se presentaron más de 5 oferentes se determinó la desviación estándar para establecer las ofertas que se encuentran dentro de la presunción de ofertas artificialmente bajas así

Para la comparación aborales la Entidad Estatal contará el valor de cada oferta con el valor estimado de la promesa del contrato de acuerdo con el Estudio del Sector realizado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal reciba más de 5 ofertas reales, determinará si hay ofertas artificialmente bajas de acuerdo con lo siguiente:

- Tomará el número de ofertas admitidas.
- Calculará la media aritmética del valor de cada oferta de la otra parte de la oferta.
- Calculará la desviación estándar del conjunto.
- Determinará el valor a partir del cual la oferta se considera artificialmente baja de acuerdo con la metodología indicada en la guía de compra eficiente.

Para el proceso de evaluación que el criterio corresponde al menor valor se tiene el siguiente orden de elegibilidad y verificación de las ofertas en precios artificialmente bajo, así

ANALISIS PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 91.291.572,00
No. Nombre del Proponente	Valor de la Propuesta
1 JAIME SANCHEZ	42.939.901,00
2 CONSORCIO OBRAS GENERALES	45.202.555,25
3 SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES	45.931.062,00
4 JEFFRY ALEJANDRO	47.551.007,00
5 INSCAM SAS	49.999.737,00
6 JUAN CARLOS CICEROS RIVERA	52.936.518,00
7 CONSORCIO AULAS EDUCATIVAS TOLIMA	53.479.797,63
8 FABIAN CAMILO MASMELA	54.344.659,00
9 CONSORCIO ROVIRA TP 2024	54.924.437,00
10 SMAR BUILDING SOLUTIONS SAS	57.442.876,00
PROMEDIO	$ 50.478.299,23
CALCULO DE LA MEDIANA	$ 53.418.327,50
Promedio por proponente según ecuaciones para calcular la desviación estándar	$ 553.955.195.353,429
	$ 27.748.979.173,797
	$ 29.604.574.794,338
	$ 6.532.202.917,346
	$ 221.419.452,478
	$ 5.893.641.519,237
	$ 9.057.143.500,171
	$ 33.013.536.032,750

	$ 19.870.441.238,569
	$ 449.045.560.268,529
Promedio de los valores de las ofertas	$ 21.337.978.275,329
DESVIACION ESTANDAR	4.595,425
VALOR MINIMO ACEPTABLE	$ 6.829.700,75

PROPONENTE	VALOR OFERTA	VALORES ACEPTABLES/ NO ACEPTABLES
JAIME SANCHEZ	$ 42.939.901,00	VALOR POR DEBAJO DEL MINIMO ACEPTABLE
CONSORCIO OBRAS GENERALES	$ 45.202.555,25	
SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES	$ 45.931.062,00	

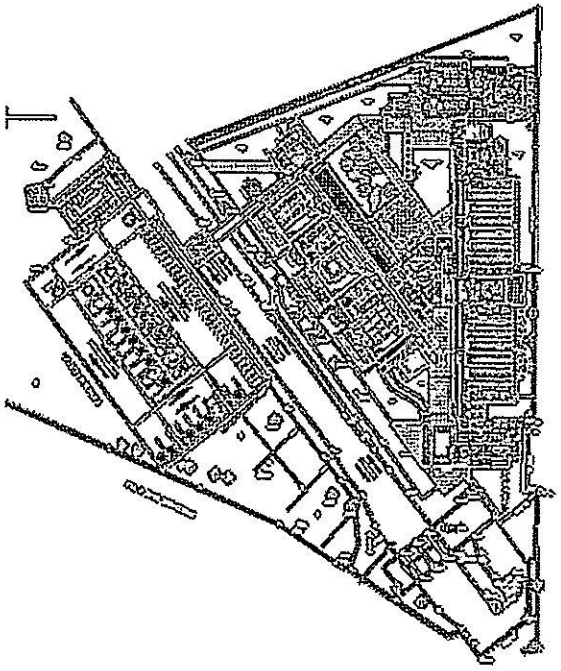
Que teniendo en cuenta el tipo de proceso se inicia la evaluación con la propuesta de menor valor que corresponde a la verificación del proponente JAIME SANCHEZ Representante Legal – Jaime Sánchez

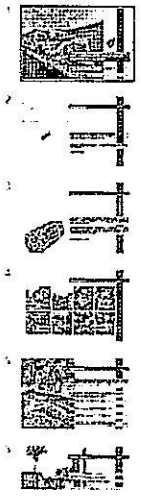
Verificación de los requisitos habilitantes del proponente JAIME SANCHEZ, así:

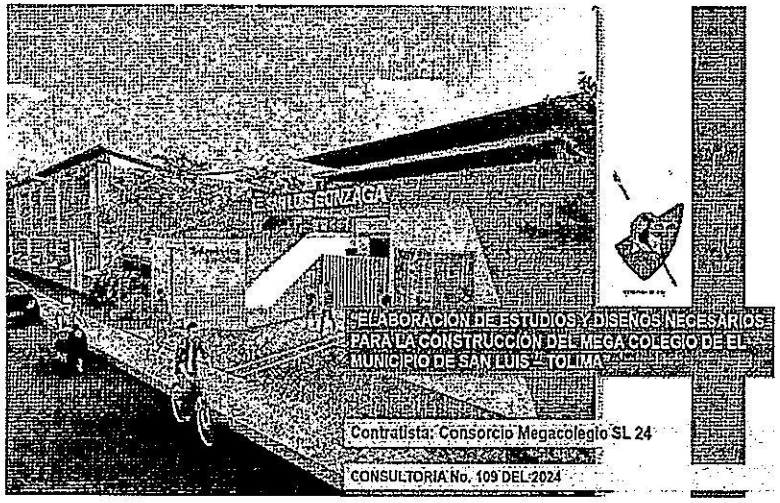
REQUISITOS JURIDICOS

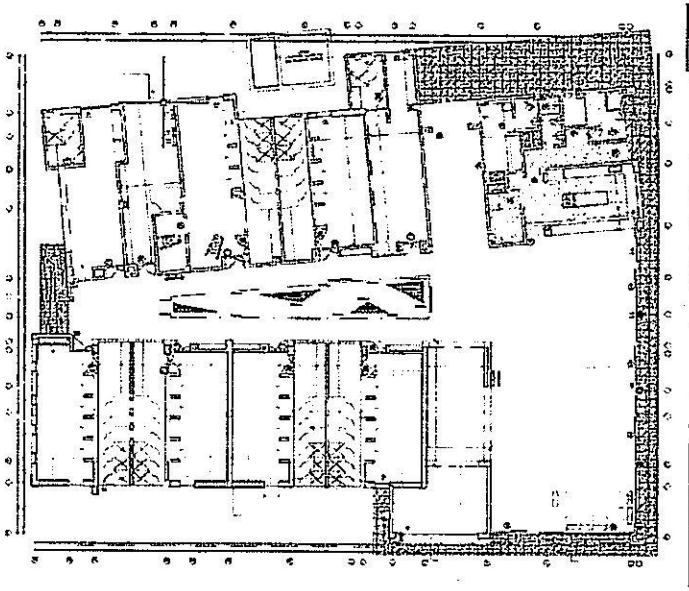
DOCUMENTOS	JAIME SANCHEZ
Carta de presentación Anexo 4.	Presenta carta presentación en dos (03) folios
Certificado de cámara de comercio	N.A
Persona Jurídicas Certificado de existencia y representación legal	N.A
Personas Naturales. Registro Mercantil (Cuando Aplicare)	NO PRESENTO
Fotocopia Cedula	Presenta copia de cedula JAIME YAIR SANCHEZ HERNADEZ C.C 14.229.428.717 en un folio

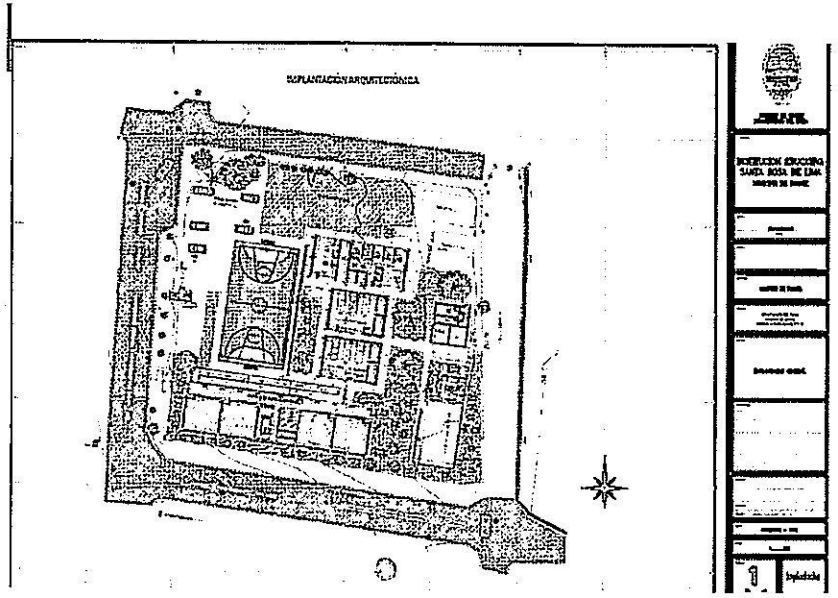
ACTIVIDAD N 3





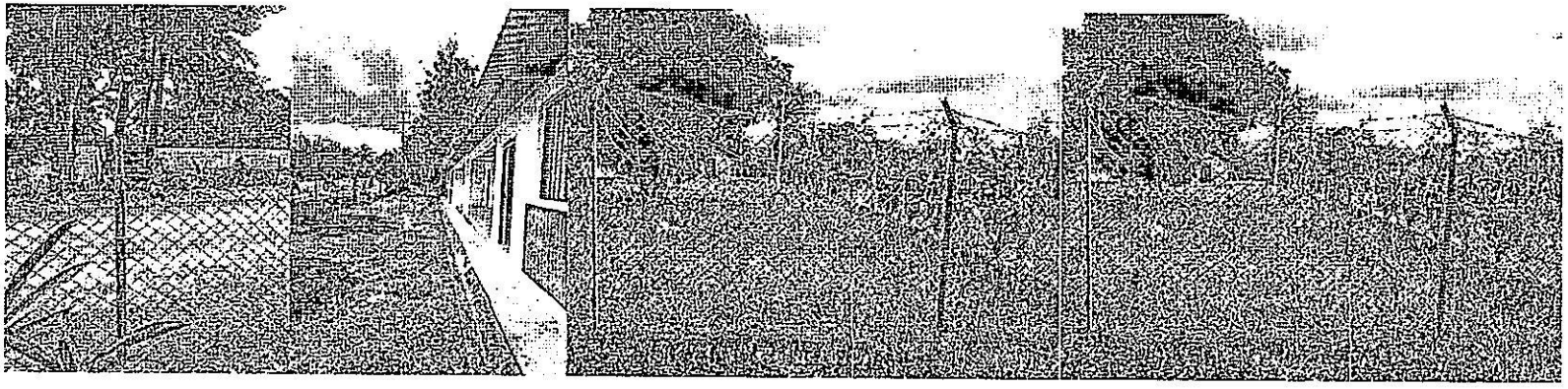





IMPLANTACIÓN ARQUITECTÓNICA

Actividad N° 4:

Visita acompañamiento Chaparral



ACTA No.	01	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	1:30
			01	08	24		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Visita Técnica Para Respuesta Tutela
LUGAR:	I.E ALBERTO CASTILLA SEDE PRINCIPAL y SEDE PRIMARIA-VEREDA RINCON SANTO-GUAMO -TOLIMA
REDACTADA POR:	Alexander Giraldo V

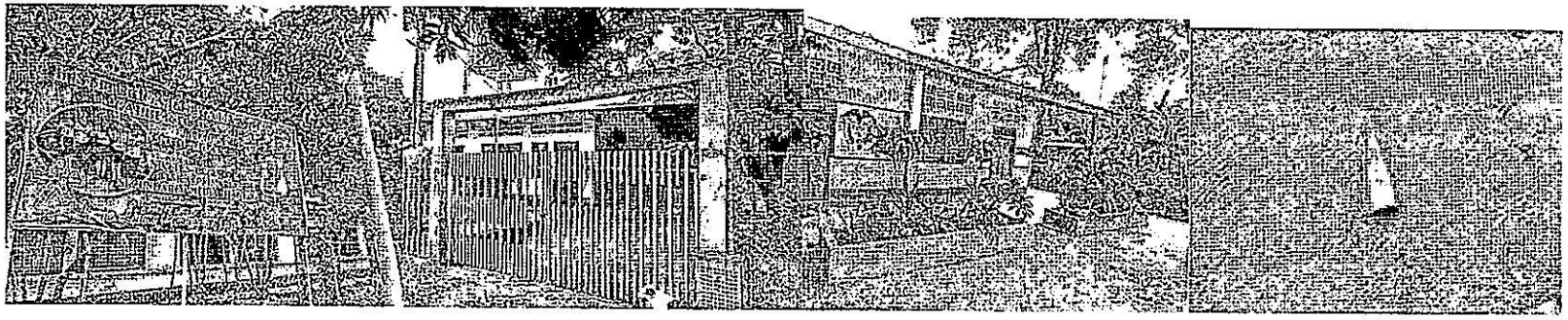
ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Rosa helena Guifares Guzmán	Secretaria	I.E.T ALBERTO CASTILLA
Elizabeth Arciniegas	P. Universitario	SEDTOLIMA
Alexander Giraldo Villalba	Contratista	SEDTOLIMA

ORDEN DEL DIA:
-Recorrido de por las sedes educativas -Verificación de las anomalías para que se inunde la instituciones - reconocimiento de visual de las fallas en el drenaje de la vía que afecta las instituciones.

GOBERNACION DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA
ACTA DE REUNION
Codigo: FOR-GE-002 | Versión: 04 | Pág. 2 de 7 | Vigente desde: 06/11/2021

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
Se realizó visitas de las instituciones educativas Alberto Castilla del municipio de Guamo, la profesional universitaria la ingeniera Elizabeth Arciniegas y el Contratista Arquitecto Alexander Giraldo Primero se visitó la sede primaria principalmente también por la queja de la rectora sobre temas de inundación en la institución educativa Alberto castilla evidenciando en el terreno que por labores de la vía sé que taparon drenajes de los cuales estaban dentro de la insitución, igualmente se evidencia que por labores de la vía no se han realizado obras de arte ni las canaletas, requiere que se realice sumideros sobre la vía para evacuar la el agua de lluvia en su momento, igualmente Se visita la sede principal donde también ocurre la misma situación se sellaron los drenajes anteriores donde se evacuaba el agua lluvia. Y Se revisó el interior de la institución para verificar el manejo de aguas de la institución, se evidencia que se requiere hacer igualmente obras de arte canaleta sobre la vía y un Sumidero para el tema del agua la secretaria Rosa Helena, nos Atendió y nos dijo que una de las propuestas, se era de que un privado prestaba parte de su servidumbre para dicha evacuación de aguas, pero se tendría que canalizar por un borde de su lote hacia una quebrada cercana Igualmente se dice que el contratista de la villa y la alcaldía se había comprometido hacer unas canales para esta evacuación En el momento de la visita se puede observar que la vía todavía se encuentra en construcción y que sobre el sobre las instituciones educativas no se ha aplicado ninguna carpeta asfáltica alfáltica, y se viene realizando canaletas sobre la vía principal, se a continuación se presenta material fotográfico de evidencias de la visita INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA SEDE PRINCIPAL VEREDA RINCON SANTO-GUAMO 

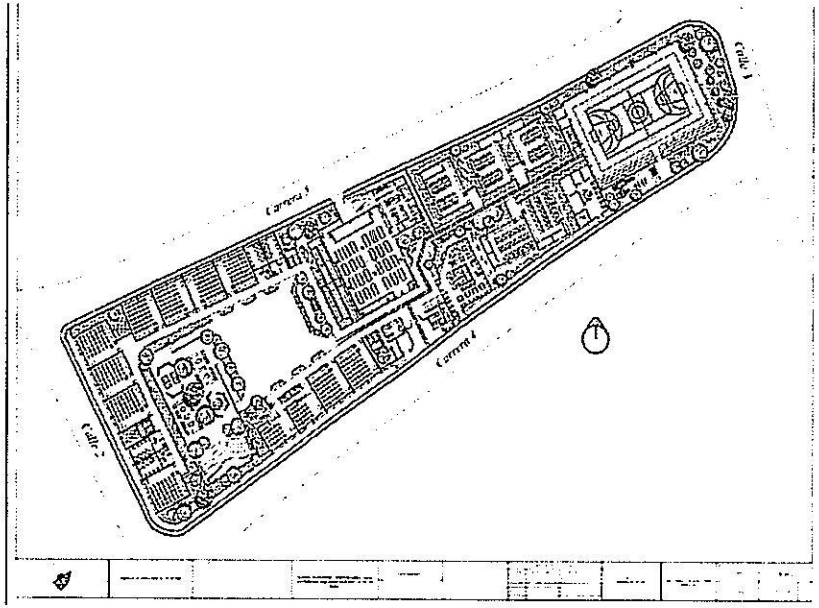
Visita Vereda Rincón Santo -Guamo

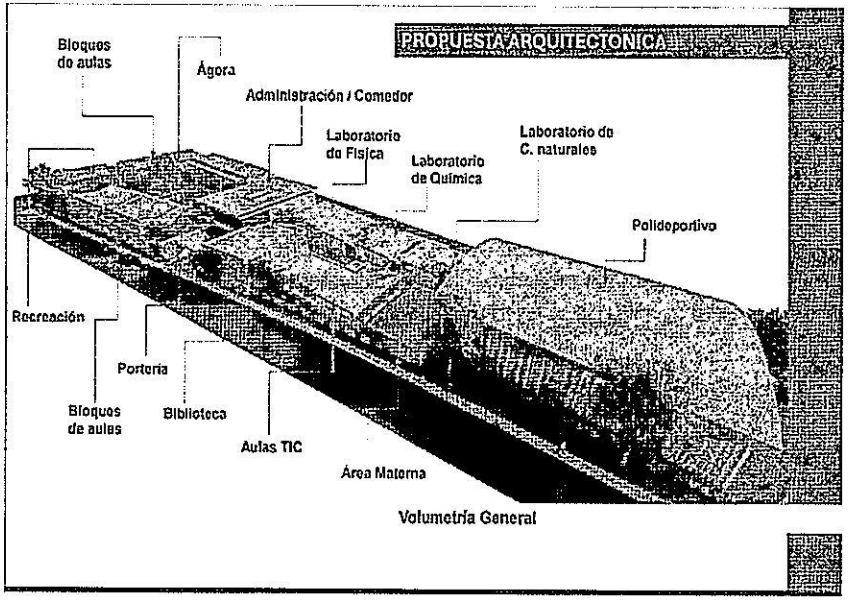


Acompañamiento gobernador a El Panamericana -Icononzo



Actividad N° 5:





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
Área Gestión de Bienes y Servicios

RESIDENCIAS ESCOLARES

INSTITUTO EDUCATIVA TECNICA BOLIVAR - SANTA ISABEL

PRESUPUESTO

AMPLIACION UNIDADES SANITARIAS

ITEM No.	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	CIMENTACIONES				
1.1	ZAPATAS DE CIMENTACION				
1.1.1	Figurado y armado de acero	KG	60	$ 19,035.00	$ 1,142,100.00
1.1.2	Encofrado para zapatas	M2	2.4	$ 13,334.00	$ 32,001.60
1.1.3	Vaciado de concreto de 3000psi -21MPA	M3	5.4	$ 323,745.00	$ 1,748,223.00
	SUBTOTAL				$ 2,922,324.60
1.2	VIGAS DE CIMENTACION				
1.2.1	Figurado y armado de acero Vigas de cimentacion	KG	202.176	$ 19,035.00	$ 3,849,822.34
1.2.2	Encofrado vigas de cimentacion	M2	1.288	$ 13,334.00	$ 17,174.19
1.2.3.	Mezclado y Vaciado de concreto para vigas 24 mpa	M3	7.6	$ 323,745.00	$ 2,460,462.00
	SUBTOTAL				$ 6,326,258.53
2	ESTRUCTURA				
2.1	COLUMNAS				
2.1.1	Figurado y armado de acero Columnas	KG	87.2	$ 23,372.00	$ 1,570,598.40
2.1.2	Encofrado Columnas	M3	0.672	$ 25,452.00	$ 17,103.74
2.1.3	Mezclado y Vaciado de concreto para Columnas 21 mpa	M3	0.672	$ 629,142.00	$ 422,783.42
2.1.4	Losas de contra piso	M3	7.48	$ 717,426.00	$ 5,366,196.89
	SUBTOTAL				$ 7,376,682.45
2.2	VIGAS DE AEREAS				
2.2.1.	Figurado y armado de acero de vigas	KG	193.2	$ 16,437.00	$ 3,175,928.40
2.2.2	encofrado de vigas	M3	1.288	$ 79,700.00	$ 102,653.60
2.2.3	Mezclado y Vaciado de concreto de 21 Mpa para vigas.	M3	1.288	$ 644,552.00	$ 830,182.99
	SUBTOTAL				$ 4,108,484.99
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
3.1	CAJA TOTALIZADORA 72X72	UND	1	$ 387,224.00	$ 387,224.00
3.2	REGISTRO DE CORTE SENCILLO 1"	UND	1	$ 264,633.00	$ 264,633.00
3.3	CONTADOR DE AGUA 1"	UND	1	$ 578,676.00	$ 578,676.00
3.4	REGISTRO 1"	UND	1	$ 264,633.00	$ 264,633.00
3.5	RED DE TUBERIA DE 1" PVC	ML	21.1	$ 7,112.00	$ 150,063.20
3.6	RED DE TUBERIA DE 1/2" PVC	ML	36.6	$ 4,123.00	$ 150,901.80
3.7	RED DE TUBERIA DE 1/2" C-PVC	ML	13.3	$ 6,609.00	$ 87,819.99
3.8	CODO 90° PRESION PVC 1"	UND	2	$ 4,453.00	$ 8,906.00
3.9	CODO 90° PRESION PVC 1/2"	UND	16	$ 1,152.00	$ 18,432.00
3.10	CODO 90° PRESION C-PVC 1/2"	UND	6	$ 2,278.00	$ 13,668.00
3.11	TEE PRESION REDUCIDA 1" - 1/2"	UND	1	$ 12,008.00	$ 12,008.00
3.12	TEE PRESION 1/2"	UND	13	$ 3,802.00	$ 49,426.00
3.13	TAPON PRESION PVC 1/2"	UND	4	$ 3,208.00	$ 12,832.00

Actividad N° 7:
ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA EL PRESENTE PERIODO

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombres y apellidos	ALBERTO ALEXANDER GIRALDO VILLALBA Contratista	ELIZABETH ARCINIEGAS SÁNCHEZ SUPERVISORA
Firmas	